

## **El Hospital Morales Meseguer cuenta con una instalación de energía solar térmica para abastecer de agua caliente a todo el centro hospitalario**

El consejero de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, Benito Mercader, y la consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, inauguraron hoy una instalación solar térmica en el Hospital Morales Meseguer que permite abastecer a todo el centro de agua caliente. Estas instalaciones son pioneras y evitan la emisión de casi mil toneladas de CO<sub>2</sub> al año, uno de los gases que producen el efecto invernadero.

Mercader destacó que "este proyecto de energía solar térmica es pionero y un referente regional en la utilización de la energía solar térmica, logrando un gran beneficio ambiental, al evitarse la emisión de 960 toneladas de CO<sub>2</sub> al año. Con la puesta en marcha de estas modernas instalaciones, el Gobierno regional está haciendo una importante apuesta sanitaria, ya que invertir en medio ambiente es invertir en salud".

La instalación, ubicada en la azotea del hospital, ha supuesto una inversión de 130.000 euros y está compuesta por 20 colectores solares planos, con una superficie unitaria de captación de 10 metros cuadrados cada uno de ellos. Su desviación con respecto al sur mejora su eficiencia, ya que sólo provoca unas pérdidas inferiores al tres por ciento.

El factor de aporte solar, del 46 por ciento, se ha elegido para optimizar los rendimientos de producción. No obstante, los datos utilizados en el diseño de la instalación fueron conservadores y se esperan rendimientos del 15 por ciento superiores a lo previsto.

Antes de diseñar la instalación se recabaron datos acerca del consumo de agua caliente sanitaria del Hospital a lo largo de un año. El equivalente energético a este consumo es de 482.000 kwh. Por tanto, además de evitarse la emisión de 960 toneladas de CO<sub>2</sub>, también dejan de consumirse 284.000 litros de gasóleo, es decir, 250 tep (toneladas equivalentes de petróleo) durante la vida útil de la instalación, unos 20 años.

"El sistema diseñado tiene una serie de ventajas, por ejemplo, que en caso de avería, no se produciría incidencia alguna, porque se puede continuar utilizando la instalación de calderas", aseguró el consejero de Desarrollo Sostenible. "Además, la separación física entre el agua de consumo y el circuito solar ofrece un mayor grado de seguridad contra la legionela", concluyó la consejera de Sanidad.

Hay que tener en cuenta que los hospitales de la Región, que son grandes consumidores de agua sanitaria caliente, cuentan con numerosas ventajas para instalar placas solares, como son su fácil acceso al sol, así como amplias y accesibles superficies para la colocación de captadores solares. La consejera de Sanidad subrayó esta circunstancia y explicó que "la intención es que en el futuro próximo creemos otras instalaciones similares en otros centros sanitarios de la red pública".

Murcia. Fuente: Consejería de Sanidad - [01/02/2008]

<http://www.murciasalud.es/noticias.php?op=ver&id=116416&idsec=66>